



Cómo citar este artículo:

Sánchez, A. K. y De Martino, M. S. (2023). Editorial. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 15(2), 5-11. <https://doi.org/10.17151/rlef.2023.15.2.1>

Llama nuestra atención, aunque es lógico, encontrarnos con que la mayoría de los artículos presentados, en la presente publicación de la *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, abordan básicamente tres ejes teóricos que se extienden globalmente en este capitalismo tardío.

Las familias han sido objeto de interés para múltiples ciencias y profesiones desde el siglo XIX. No obstante, hay algo de huidizo, de inaprensible cuando se la intenta abordar, tanto teórica como operativamente. Tal vez porque nos interpela, por su engañosa cotidianidad que nos invita implícita pero provocativamente a pensar también en nuestra propia e íntima experiencia. Las familias concentraron el interés científico desde hace más de un siglo y han sido interpeladas en diferentes momentos históricos desde el siglo XIX a la fecha en lo que constituye toda una *tradición* en la literatura especialmente sociológica, en el sentido otorgado por Nisbet (1969). Tradición que se basa y renueva en un elenco de preguntas tales como: ¿Por qué la familia se convierte en el siglo XIX en objeto de estudio e intervención? ¿En qué medida es considerada (y lo logra) una entidad mediadora entre el individuo y la sociedad? ¿Cuáles son los niveles de confianza política que otorga en el cumplimiento de su llamada función integradora? (De Martino, 2021c).

La Revolución Francesa no solo resume el carácter y las consecuencias de la profunda crisis política del siglo XVIII. Más allá de su significado político, abrió un abanico de preocupaciones que los fundadores de la sociología europea escrutaron con profundidad. El debilitamiento de los lazos comunitarios, los efectos de la Revolución Industrial, el trabajo fabril y sus consecuencias sobre la vida de la clase trabajadora, el surgimiento de grandes centros urbanos, en definitiva, las incertezas de un nuevo orden social en proceso de consolidación inquietaron a diversos intelectuales. Dentro de este panorama, la estabilidad familiar fue vista como amenazada. Pero las preocupaciones en torno de la familia no eran ingenuas. Trataban de encontrar respuesta a la siguiente inquietud política: ¿Cómo “integrar” a los miembros de una sociedad en un contexto de cambios vertiginosos, en esa vorágine social y política? Preocupaciones que alientan el pensamiento científico en sus primeras teorizaciones sobre la relación entre reforma social y familiar. Autores inquietos, de agudo pensamiento, público y críticos privilegiados ante el escenario de un tiempo histórico que evaporiza antiguas estructuras y normas, y en él analizan la relación entre la sociedad y



la familia de su tiempo (De Tocqueville, 1994; Durkheim, 1985, 1987; Engels, 1946, 1968; Marx, 1946; citados en De Martino, 2021c).

No debemos dejar de reconocer que las preguntas y preocupaciones señaladas son las que guían también la construcción conceptual e ideológica sobre la familia en el siglo XX, siendo tal vez Talcott Parsons su máximo exponente. Las preocupaciones de la sociología hegemónica por el pensamiento parsoniano colocaron a la familia como institución responsable de la estabilidad normativa de la sociedad y de la adecuada socialización de las nuevas generaciones, de acuerdo a los valores y normas predominantes en el orden social imperante. Todo ello en el contexto de la Guerra Mundial y una posguerra en la cual Estados Unidos resurge victorioso, pero con hondas transformaciones a nivel de familias y relaciones de género (De Martino, 2021c).

Los artículos en cuestión nos hacen pensar en una propuesta analítica diferente a las predominantes en estos momentos pospandémicos. Y lo hace retomando críticamente esta tradición sociológica, en la que las familias fueron colocadas como centro de los procesos de integración social para evitar posibles procesos de “anomia”, reforzando su función mediadora entre las demandas sociales y los procesos de individuación y conformación de las conductas. Lo hace con el propósito de analizar y reflexionar sobre algunos rasgos del discurso político y las directrices manifiestas y no manifiestas tomadas por los gobiernos, con diferentes énfasis, en el contexto pandémico. Tales medidas, involucraron a las familias en las actuales condiciones de pandemia, a partir de lo que hemos dado en llamar *familiarismo sanitario* (De Martino, 2021b). La preocupación por las capacidades familiares para continuar mediando individuo y sociedad y evitar momentos disruptivos en momentos de crisis, en este caso internacional, respeta aquella tradición sociológica de Nisbet (1969). Como decíamos, la familia, a partir del siglo XIX, ha sido pensada, en tanto institución mediadora entre individuo y sociedad, con una finalidad política clara: la de su intervención, como forma de subrayar y sostener su papel sustantivo para la cohesión social y como conjuro de la anomia. Ante los vertiginosos cambios provocados por el surgimiento del capitalismo, la preocupación fue sostener a la familia, impactada por profundos cambios (Cicchelli y Cicchelli, 1999; De Tocqueville, 1994; Durkheim, 1985, 1987; Engels, 1946, 1968; Marx, 1946). Así también luego de la crisis capitalista de 1973, la familia comienza a ser analizada a partir de la dicotomía crisis o transformación, haciendo referencias a las mutaciones objetivas que la familia atravesaba en términos estructurales, dinámicos y normativos (Giddens, 1992). Como ya hemos dicho, desde el siglo XIX a la familia le han sido imputadas pesadas funciones sociopolíticas relativas a la cohesión social y estabilidad normativa del orden social y se ha intervenido en ella con un sentido normalizador y moralizante como en la perspectiva de Parsons y Bales (1956) y los debates en torno a ello se pronuncian en momentos de crisis y grandes transformaciones.

Podríamos decir, en una primera aproximación, que la pandemia del SARS-CoV-2 se ha instalado con absoluta crudeza en el mundo. Ha trastocado nuestra vida cotidiana, las formas asumidas por el trabajo y el supuestamente íntimo y privado mundo familiar. Alejados de familiares, amigos, colegas de trabajo y sin visitar nuestros habituales círculos de uso del tiempo libre, tratamos de asumir casi estoicamente el tiempo que vivimos. El trabajo, el estudio, las relaciones amorosas en su expresión más amplia, se han ralentizado, segmentado, fragmentado y, en muchas situaciones, anulado. Desempleo, abandono de estudios, escasa conexión virtual a las plataformas educativas por parte de los estudiantes de clases subalternas, violencia doméstica, abuso emocional de las infancias y adolescencias, adultos mayores en soledad. En este panorama, la situación familiar se torna paradójica. La han erigido como un bastión de cuidados, afectos, educación, actividades productivas y reproductivas y eslabón fundamental en la socialización de esta forma de vivir aislada y cuidando a sus miembros. A esto nos referimos con el *familiarismo sanitario* que caracterizó la pandemia (De Martino, 2021c). Pero se exige todo a la familia en un contexto pandémico que ha pronunciado los procesos de empobrecimiento, desempleo y desigual carga de las tareas de cuidados, las que recaen en los hombros de mujeres y adolescentes mujeres, como lo constatan diversos estudios del CLACSO y la CEPAL.

A nivel internacional se destacaron algunas declaraciones, como las del *Presidente del Foro Nacional de Asociaciones Familiares en Italia*. Parecería que se encuentra en sintonía con nuestras palabras en términos de constatación: “Se ha pedido a las familias que se ocupen de sus hijos y de sus padres, de los discapacitados y del trabajo. Son la columna vertebral de este país”. Así lo afirmó Gianluigi De Palo, Presidente del Foro Nacional de Asociaciones Familiares, en una entrevista concedida a *Vatican News*. Y agregó: “El problema es que hasta ahora han resistido, pero estamos al límite y corremos el riesgo de que esto ya no suceda” (De Angelis, 2020).

Algo similar ocurre cuando hablamos de los procesos migratorios y las familias transnacionales. Desde los albores de los tiempos existen movimientos migratorios y flujos de población a lo largo y ancho del planeta. Tal es la magnitud del problema en este capitalismo tardío que el año 2006 fue declarado como “Año de la Migración Internacional”. Es interesante que en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del 14 y 15 de septiembre de 2006, el entonces Secretario General, Kofi Annan, iniciara sus reflexiones con los allí presentes afirmando que se trata de un tema del que no hubieran imaginado que iba a ser desarrollado en un diálogo de alto nivel. Y lo fue porque es un tema que involucra intereses económicos, políticos, nacionales, transnacionales, guerras y conflictos armados. Existen tratados de libre circulación de todo, de toda mercancía, pero no de personas, a lo que se suma el intercambio desigual entre regiones y países del mundo. Este problema demanda recolocar los temas sociales, justicia, equidad, género, generaciones, culturas, etnias, identidades, religiones, familia, trabajo, redes. Además de retar al análisis de las causas

y consecuencias materiales y espirituales de los que participan, la redimensión de la geografía y sus impactos (muros, guerras), recoloca el tema del desarrollo y de un mundo para todos (Martín, 2007).

Hablando de migraciones, la familia debe abordarse en este conjunto de relaciones sociales cambiantes, que establece un haz de obligaciones mutuas (forma recíproca de organización social), destinadas a contribuir a la supervivencia de sus miembros entendida en un sentido amplio. Tal supervivencia no puede explicarse sin tener en cuenta la contribución de los miembros no residentes. De ahí la necesidad de estudiar las formas y significados que los hogares transnacionales utilizan para crear espacios familiares y vínculos de afecto y de confianza en un contexto en el que las conexiones están geográficamente dispersas. Parecería que aún, a distancia histórica, la familia continúa desempeñando aquellas funciones imputadas desde el siglo XIX pero de una forma resignificada y a la distancia.

La migración y las dinámicas de movilidad humana propiciadas por este capitalismo tardío, como ya lo adelantó Castel (2010) solo demuestran la insistencia en políticas asistencialistas y cortoplacistas en lugar de asumir los retos de la protección social ante los numerosos frentes de vulneración de Derechos y Principios de Interés Superior de la Dignidad Humana. Los tres ejes teóricos, por lo dicho y lo omiso, nos enfrentan a los *ciudadanos por defecto* de los que habla el autor.

Por último, algunos otros artículos traen a colación una temática también emergente en este capitalismo tardío: la resignificación de las masculinidades ante los avances y logros de los movimientos feministas.

Hablar de sexualidad masculina y paternidad es hablar de las representaciones sociales que las predeterminan. En palabras de Connell (1987), de aquel orden de género que coloca a nuestra disposición todo un inventario de ideas, representaciones y conductas consideradas, por un orden social determinado, como pertinentes y adecuadas para cada sexo. Órdenes e inventarios son producto de las prácticas políticas y sociales de generaciones precedentes que, objetivadas en normas, instituciones, reglas, expectativas, regulan las conductas de hombres y mujeres desde su infancia.

Desde otra perspectiva, los llamados *gender studies* o *men studies*, que constituyen toda una tradición en la bibliografía anglosajona y francesa, son recientes, historicamente hablando. Pero al respecto, consideramos pertinente realizar algunas precisiones. Los estudios sobre masculinidades, desarrollados a partir de la segunda mitad de la década de los 80, registraron una cuestión relevante, levantada en varios espacios de debate sobre género, incluso en aquellos específicamente feministas: la importancia de percibir la diversidad de las voces masculinas (Vale de Almeida, 1995, 1996). Connell (1987, 1995), uno de los pioneros en esa tentativa, procuró desarrollar un modelo conceptual que, dando énfasis al carácter político de las relaciones de género, ofreciese herramientas analíticas para expresar esa diversidad. Discutiendo las masculinidades en el marco de una sociología política de los hombres

en las relaciones de género, Connell (1995) consideraba, ya a inicios de los 90, los lugares y las prácticas de los varones en las relaciones de género como objeto de esa sociología. Las revisiones de los estudios sobre masculinidades muestran también la tendencia a identificar masculinidad con hombres, como lo señala globalmente Piscitelli (1998). Estudiar masculinidades o feminidades asociadas a los cuerpos sexuados correspondientes, solamente coloca limitaciones para el análisis desde una perspectiva de género. Los análisis concretos realizados, tanto a nivel nacional como internacional, siguiendo la perspectiva de Connell (1987), muestran ausencias que no se refieren solamente a las masculinidades en sí. Es por ello importante subrayar la necesidad de estudiar masculinidades o lo masculino desde una perspectiva de género no dicotómica, pero colocando especial interés en los varones y sus prácticas subjetivas en torno a su identidad sexual y al ejercicio de la paternidad. Es interesante que en este número existan aportes substantivos respecto a este tema.

Pero los tres ejes teóricos presentes de manera más representativa en este número merecen otro tipo de reflexiones. Creemos que algo de lo dicho acecha a la familia: las contradicciones entre controlar el destino que se le solicita y realizar las elecciones que realmente desearía hacer. Antiguas responsabilidades hoy reformuladas se le imponen en contextos caracterizados por la incertidumbre y la desigualdad. La familia también se ubica como espacio “separado” de diversas instituciones (empresariales, educativas) bajo lo que denominamos un control situacional/espacial de la vida familiar. Todo ello incidirá en las experiencias emocionales que cimientan este grupo humano, disperso y diverso. No es el único vínculo que podría verse afectado en estos momentos históricos donde la propia naturaleza e intensidad del lazo social se encuentran desgarradas (Bauman, 2003).

Si el siglo XIX fue un signo de incertidumbres, provocadas por la instauración de un nuevo modo de producción, ya desde las últimas décadas del siglo XX, se perciben nuevas incertidumbres ante los profundos procesos de reestructuración capitalista. Si los siglos XIX y XX (en general) fueron profundamente individualizantes en clave de ciudadanía, ya los finales del siglo XX y los albores del presente se caracterizan por ser fuertemente individualizadores, bajo el signo de la Nueva Gestión Pública, la introducción de diversos sistemas informáticos y avances del saber médico en esferas eminentemente políticas (De Martino, 2021a).

La incertidumbre del presente es una poderosa fuerza individualizadora. Divide en vez de unir, y dado que no se puede decir quién podría despertarse en qué división, la idea de unos “intereses comunes”, se torna cada vez más nebulosa y al final se hace incomprensible. Temores, ansiedad y quejas nacen de una manera tal que se padecen en soledad. (Bauman, 2001, p. 35)

Soledad pronunciada en el contexto pandémico, regido por el asilamiento; o por la segregación en caso de las migraciones, o la eterna división entre los derechos de hombres y mujeres, impugnados de manera desigual. Esta individualización de los problemas sociales parecería que nos muestra que “la otra cara de la individualización parece ser la corrosión y la lenta desintegración del concepto de ciudadanía” (Bauman, 2003, p. 42).

Si la ciudadanía es abatida en este capitalismo tardío, tal como también lo anunciaba Brown (2013) en los rasgos del *Plattform-Kapitalismus*, se encuentra en una situación de mayor debilidad. Especialmente en un contexto pospandémico, caracterizado por una crisis humanitaria relativa a las migraciones y en el cual la crisis de cuidados o la desigual distribución de los mismos sigue siendo la tónica. El aislamiento, el consumo de bienes culturales a través de pantallas, las compras *on line*, las nuevas articulaciones entre trabajo-estudio-espacio familiar a partir de la aplicación de sistemas informáticos, nos tornan en ciudadanos aislados, conectados y temerosos, que perciben a su prójimo como potencial enemigo (De Martino, 2021a, p. 138).

No miramos al pasado con añoranza ni tampoco al futuro con superficialidad. Intentamos colocar estas tensiones como inmanentes a la cultura de este capitalismo tardío. Pensar el contexto pandémico, las migraciones o a los hombres, de manera *interdum a*, es decir, desde la nada, es ahistórico, poco enriquecedor y sumamente audaz en términos de no apreciar dónde comienza históricamente la experiencia acumulada, con sus aciertos y errores. Pensar *interdum a* es opacar la naturaleza social y colectiva de la experiencia humana, dialécticamente desplegada de manera histórica (De Martino, 2021a).

Cabe recordar, simplemente que, de acuerdo a lo desarrollado, no hay adentro ni afuera, todxs estamos dentro del juego. Parecería que los lazos del capitalismo de vigilancia, nos hermana e iguala con los “beneficiarios” de la asistencia. Y no percibimos líneas de fuga elaboradas colectivamente, por lo menos, a mediano plazo. (...) [El contexto que los artículos delinear] (...) catalizador de las profundas contradicciones y tensiones capitalistas de las últimas décadas, nos ha colocado de cara a los dilemas que enfrenta la humanidad, sus profundos problemas y su gravedad. Esperamos que una política, ni tribal ni autoritaria, esté a la altura de tales desafíos pues el futuro de la humanidad parecería no ser, exactamente, un futuro de emancipación y libertad. (De Martino, 2021a, p. 138)

Referencias

- Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Cátedra.
- Bauman, Z. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI.
- Brown, W. (2013). *El pueblo sin atributos: la secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. FCE.

- Cicchelli, C. y Cicchelli, V. (1999). *Las teorías sociológicas de la familia*. Ediciones Nueva Visión.
- Connell, R. W. (1987). *Gender and power: society, the person, and sexual politics*. Stanford University Press.
- Connell, R. W. (1995). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarría J. (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*, 24.
- De Martino, M. (2021a). Familias, pandemia y tecnificación de la asistencia. Reflexiones preliminares y (des)ordenadas. En X López (Comp.), *Política Social y Trabajo Social: Fundamentos y Debates Actuales* (pp. 123-138). Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- De Martino, M. (2021b). *Familias y pandemias. El familiarismo sanitario*. Ponencia presentada a las IX Jornadas de Políticas Públicas organizadas por la Universidad São Luiz de Maranhã.
- De Martino, M. (2021c). Notas sobre familias y pandemia. La restauración conservadora de la familia tradicional. *Trabajo Social*, 24(1), 123-141. DOI: 10.15446/ts.v24n1.90377
- De Tocqueville, A. (1994). *La democracia en América*. Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, E. (1985). *La división del trabajo social*. Planeta - Agostini.
- Durkheim, E. (1987). *El suicidio. Estudio de sociología*. Centro Editor de América Latina.
- Engels, F. (1946). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Editorial Futuro.
- Engels, F. (1968). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Progreso.
- Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Cátedra.
- Martín, C. (2007). Nuevas direcciones para estudios sobre familia y migraciones internacionales. *Aldeas Mundo*, 11(22), 55-66.
- Marx, K. (1946). *El capital* (Libro I). Fondo de Cultura Económica.
- Nisbet, R. (1969). *La formación del pensamiento sociológico*. Amorrortu.
- Parsons, T. y Bales, R. (1956). *Family, Socialization and Interaction Process*. New York: The Free Press.
- Piscitelli, A. (1998). The gender of the gift. Marilyn Strathern. *Cadernos Pagu*, 2, 45-62.
- Vale de Almeida, M. (1995). *Senhores de si. Uma interpretação antropológica da masculinidade*. Fim de Século.
- Vale de Almeida, M. (1996). Gênero, masculinidade e poder. *Anuário Antropológico*, 5.

Académica de la Universidad Nacional Autónoma de México
Andrea Kenya Sánchez Zepeda, PhD.
Académica de la Universidad de la República, Uruguay
Mónica S. De Martino Bermúdez, PhD.